



DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Contabilidad Gubernamental
Administración y Finanzas

DECRETO N° 2811
CHIGUAYANTE, miércoles 5 noviembre 2014

VISTOS

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS APROBADOS PARA EL PRESENTE AÑO LAS FACULTADES QUE
CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 31-3062, 31-3063

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): FERNANDEZ CONTRERAS ANGELO CONSTANTE Y OTROS

RUT: 17.538.495-2

LA SUMA DE \$: 1.150.000

Y SON: UN MILLON CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

OCTUBRE 2014 PERIODISTA Y ASISTENCIA SOCIAL PROGRAMA "RECUPERACION DE BARRIOS LEONERA 1"
APROBADO EN DECRETO N° 1802 DE FECHA 09/09/2014, VB EN ORD. 1151 DE FECHA 31/10/2014
EMITIDO Y FIRMADO POR DIRECTORA SRA LISSETTE ALLAIRE SOTO

Egreso N° _____, Con Fecha _____, Cheque N° _____, Transferencia _____

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :

277.778

1.277.778



SONIA PAZ SALDIAS VASQUEZ
DIRECTORA ADM. Y FINANZAS



IRMA ALARCON PROVOSTE
ENCARGADA FINANZAS



ROLANDO SAAVEDRA NEIRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



RODRIGO FLORES CISTERNAS
DIRECTOR CONTROL (S)